

Comisión Temporal de Presupuesto

**Informe Anual y Final de Labores
Ejercicio 2014**

Contenido

I.	Presentación.....	3
II.	Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión.....	4
III.	Creación e instalación de la Comisión Temporal.....	5
IV.	Ampliación Presupuestal	6
V.	Anteproyecto de Presupuesto 2015	8
VI.	Relación de asistencia	11

I Presentación

Este informe da cuenta de las sesiones y actividades desarrolladas por la Comisión Temporal de Presupuesto durante el ejercicio 2014, mismas que incorporaron la atención a los impactos presupuestales de las reformas realizadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la promulgación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero y 23 de mayo del 2014, respectivamente, que modifican, adicionan o complementan algunas de las atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y en particular, de algunas de sus áreas sustantivas.

La reforma político-electoral proyectada por el legislativo en 2014, confirió 74 nuevas atribuciones al INE, siendo la más importante aquélla que le faculta para constituirse, bajo los supuestos de ley, en la autoridad electoral para procesos del orden local, con lo cual se transita de un organismo de carácter federal (IFE) a otro de carácter nacional (INE).

La Comisión Temporal de Presupuesto se constituyó con el objeto de cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Evaluar los impactos generados por las nuevas atribuciones del Instituto derivadas de la reforma constitucional y legal, respecto al presupuesto aprobado al Instituto Federal Electoral para el ejercicio Fiscal 2014, a fin de determinar lo procedente para el cabal cumplimiento de sus atribuciones, y
- b) Efectuar el ejercicio de programación y presupuestación para el año 2015, considerando los programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del nuevo órgano electoral, y generar de esta forma los mecanismos que permitan su alineación con la reforma constitucional en materia político-electoral.

Para cumplir con los objetivos planteados, la Comisión orientó sus trabajos en un primer momento a definir aquellos impactos inmediatos de la reforma y en concreto, a cuantificar el monto de la ampliación presupuestal necesaria para la implementación de la reforma político-electoral, incluyendo los recursos necesarios para ejecutar nuevos proyectos, así como la obligación de crear unidades técnicas que se incorporarían de forma definitiva a la operación de la institución.

En un segundo momento, los trabajos de la Comisión se orientaron a la planeación y presupuestación de los programas y proyectos a realizar en el ejercicio 2015, con énfasis especial en las actividades relativas a la organización del proceso electoral federal y locales, así como las nuevas modalidades y atribuciones que impuso la reforma político-electoral al INE.

A continuación, el presente informe da cuenta detallada de estas actividades.

II Sesiones y Reuniones de Trabajo de la Comisión

A continuación se presenta la relación de Sesiones y Reuniones de Trabajo convocadas por la Comisión Temporal de Presupuesto durante 2014.

Fecha	Sesión / Reunión de Trabajo
30 de abril de 2014	Sesión de Instalación
22 de mayo de 2014	Primera Sesión Extraordinaria
9 de junio de 2014	Primera Reunión de Trabajo
11 de junio de 2014	Primera Sesión Ordinaria
17 de julio de 2014	Segunda Reunión de Trabajo
22 de agosto de 2014	Tercera Reunión de Trabajo
25 de agosto de 2014	Segunda Sesión Extraordinaria

III Creación e Instalación de la Comisión Temporal

Mediante Acuerdo INE/CG05/2014, de fecha 11 de abril de 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de mayo de 2014, el Consejo General aprobó la creación de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal 2015.

La conformación de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral, fue ratificada en los mismos términos mediante los Acuerdos INE/CG46/2014 y INE/CG97/2014, de fechas 6 de junio 2014 y 14 de julio de 2014, respectivamente y quedó integrada de la siguiente manera:

Comisión Temporal de Presupuesto

Dr. Ciro Murayama Rendón	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal
Dr. Benito Nacif Hernández	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Temporal
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Temporal
Lic. Román Torres Huato *	Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de la Comisión

* A partir del 16 de noviembre de 2014 y con motivo de la renuncia al cargo del Lic. Román Torres Huato, la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal fue ocupada por el Lic. Bogart Montiel Reyna, nuevo Director Ejecutivo de Administración

El 30 de abril de 2014 se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2015, en la que se presentó a las y los asistentes el Programa de Trabajo 2014 de la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral, mismo que consideraba acciones tanto para proyectar las adecuaciones necesarias y solicitar una eventual ampliación presupuestal al presupuesto 2014, derivadas de la reforma constitucional en materia político-electoral, así como las acciones para el desarrollo de iniciativas a considerar para la programación y presupuestación del ejercicio 2015.

Con la finalidad de atender las preocupaciones y solicitudes que sobre la calendarización al programa de trabajo que realizaron de los representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos, el 22 de mayo de 2014 se convocó a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto, en la cual se aprobaron las modificaciones al Calendario de Trabajo de dicha comisión.

IV Ampliación Presupuestal

El día 9 de junio de 2014, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Presupuesto, en la que se presentó a los representantes del poder legislativo y de los partidos políticos un análisis de los impactos presupuestales que tendría la reforma político-electoral y la entrada en vigor de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en los programas y proyectos específicos del Instituto y de las diversas áreas que lo conforman.

El 11 de junio de 2014, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto, en la que se presentó y explicó el detalle de los impactos presupuestales en los programas y proyectos institucionales de cada una de las áreas del Instituto, como resultado de la reforma político-electoral y la entrada en vigor de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. En esa misma sesión, se sometió a consideración de los miembros de la Comisión, la pertinencia de los montos que se solicitarían por concepto de ampliación presupuestal para el ejercicio de 2014, mismos que posteriormente se someterían a consideración y aprobación del Consejo General del Instituto.

En consecuencia, el día 20 de junio de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG65/2014, aprobó la solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2014, con el fin de atender las nuevas atribuciones derivadas de la Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral y la promulgación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por un importe de \$230'648,349.00, misma que fue aprobada en sus términos por la SHCP y cuyo detalle es el siguiente:

- a) La solicitud de ampliación presupuestal se sustenta en el Artículo Transitorio Décimo Sexto de la LGIPE, que establece que el Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, asignará recursos presupuestarios al INE para el debido cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad con la normativa aplicable y sujeto a la suficiencia presupuestaria, con la finalidad de que se inicie con la implementación de la Reforma Político Electoral.

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE AMPL/APROB
Gasto de Operación	7,789'858,844	230'648,349	8,020'507,193	2.9
Presupuesto Base	6,183'782,794	26'858,967	6,210'641,761	0.4
Proyectos Estratégicos	1,606'076,050	203'789,382	1,809'865,432	12.6

Adicionalmente a las sesiones y reuniones de trabajo formales de la Comisión para determinar el monto a solicitar a la SHCP por concepto de ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2014, los Consejeros integrantes de la Comisión, conjuntamente con los titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Unidad Técnica de Planeación, llevaron a cabo Reuniones de Trabajo, acompañados en algunas de ellas, por las y los Titulares de las Unidades Responsables, para atender y resolver los siguiente temas:

Fecha	Objeto
22 de mayo de 2014	Análisis del impacto en el presupuesto 2014 por la aprobación de la Ley secundaria. Participaron: DERFE, DECEYEC, DEPPP y DEOE
28 de mayo de 2014	Análisis del impacto en el presupuesto 2014 por la aprobación de la Ley secundaria y los proyectos INE 2015 de la DEOE. Reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Presupuesto y del Comité de Radio y Televisión para analizar los impactos de la Ley secundaria en las actividades de monitoreo que realiza la DEPPP.

V Anteproyecto de Presupuesto 2015

El 17 de julio de 2014, se realizó la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Presupuesto, en la que se presentaron a los representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos, las iniciativas que formarían parte de la Cartera Institucional de Proyectos para 2015 y que permitirían atender las atribuciones del Instituto, haciendo especial énfasis en la naturaleza nacional que la reforma político-electoral le confiere al INE.

El día 22 de agosto de 2014, se llevó a cabo la Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal de Presupuesto, en la que se realizó la presentación y análisis detallado del Anteproyecto de Presupuesto 2015 del Instituto Nacional Electoral, considerando la Cartera de Proyectos Institucionales, el Presupuesto Base y el monto estimado por concepto de prerrogativas a partidos políticos.

El día 25 de agosto de 2014, se realizó la Segunda Sesión Extraordinaria, en la que se sometieron a consideración y aprobación de los integrantes de la Comisión los montos y partidas que se incluirían en el Anteproyecto de Presupuesto 2015 del Instituto Nacional Electoral, para su posterior presentación ante el Consejo General del Instituto.

En consecuencia mediante Acuerdo INE/CG139/2014, el Consejo General en Sesión Extraordinaria del día 27 de agosto de 2014, aprobó el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, por un importe de 18,572´411,236 pesos, de los cuales 13,216´888,408 pesos correspondieron a gasto de operación y 5,355,522,828 pesos a financiamiento público para los partidos políticos.

Conforme al Punto Quinto del Acuerdo INE/CG139/2014, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral remitió el Proyecto de Presupuesto del Instituto al titular del Poder Ejecutivo para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2015.

Con fecha 03 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, el cual incluyó el presupuesto otorgado al Instituto Nacional Electoral, mismo que fue autorizado en los términos de su envío.

Finalmente, el día 18 de diciembre de 2014, el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG341/2014, aprobó el Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal del año 2015 y las obligaciones y las medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, las cuales se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad

Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

El Presupuesto del INE quedó conformado de la manera siguiente:

Concepto	Presupuesto
Gasto de Operación	13,216'888,408
Presupuesto Base	7,888'213,579
Proyectos	5,328'674,829
Proceso Federal Electoral 2014-2015	4,196'776,135
Actualización de los procesos registrales electorales	176'726,171
Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica	10'057,957
Innovación y cambio institucional	226'114,566
Infraestructura inmobiliaria	719,000,000

Concepto	Presupuesto
Financiamiento por actividades ordinarias	3,902'942,519
Financiamiento para actividades de campaña	1,170'882,756
Franquicias postales para partidos políticos	156'117,701
Financiamiento para actividades específicas	117'088,276
Gastos de campaña para candidatos independientes	7'798,079
Franquicias telegráficas para partidos políticos	693,497
Total financiamiento público a partidos políticos	5,355'522,828

Adicionalmente a las sesiones y reuniones de trabajo formales de la Comisión para proyectar el Anteproyecto de Presupuesto 2015 del INE, los Consejeros integrantes de la Comisión, conjuntamente con los titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Unidad Técnica de Planeación, llevaron a cabo Reuniones de Trabajo, acompañados en algunas de ellas, por las y los Titulares de las Unidades Responsables, para atender y resolver los siguiente temas:

Fecha	Objeto
23 de abril de 2014	Revisión del Programa de Infraestructura Inmobiliaria.
30 de abril de 2014	Análisis del ejercicio del presupuesto del año 2014, para iniciar la construcción del Proyecto de Presupuesto 2015.
14 de mayo de 2014	Revisión de Techos Presupuestales para el Anteproyecto 2015.
18 de junio de 2014	Taller sobre la construcción de indicadores para el presupuesto 2015 del Instituto Nacional Electoral; dirigido a personal de las oficinas de los Representantes de los Consejeros del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos, bajo la conducción de la Unidad Técnica de Planeación.

1° de julio de 2014	Análisis del Presupuesto Base y Proyectos para el ejercicio 2015. Participaron: DERFE, DECEYEC, DEOE y UNICOM
4 de julio de 2014	Presentación de proyectos 2015 y alcances, por parte de las UR Participaron: CAI, UTIGyND, CDD, DS, DJ, CNCS, UTSID y UTP
11 de julio de 2014	Presentación y discusión de la Cartera Institucional de Proyectos y presupuesto base para 2015. Participaron: DESPE, DEA, DERFE, UTF y Secretaría Ejecutiva
15 de julio de 2014	Presentación y revisión de ajustes a proyectos estratégicos. Participaron: DEPPP, DECEYEC, DEOE y UNICOM
17 de julio de 2014	Presentación y revisión de la Cartera Institucional de Proyectos para 2015. Participaron: UFRPP
7 de agosto de 2014	Reunión de los consejeros de la Comisión Temporal de Presupuesto, DEA y UTP para detallar avances del presupuesto 2015 de las áreas.
12 de agosto de 2014	Presentación del estado del Anteproyecto de Presupuesto del INE para 2015.
15 de agosto de 2014	Aclaración de dudas por parte de los titulares de UR respecto a la Cartera Institucional de Proyectos y Presupuesto Base 2015. Participaron: DECEYEC, DEPPP, DEOE, DS, DJ, CAI, CNCS, CDD y UTSID

VI Relación de asistencia

Sesión de Instalación, 30 de abril de 2014.

	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ
1.	DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	√
2.	DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
3.	MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
4.	MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERRERA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INVITADO PERMANENTE	√
5.	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ	DIRECTOR DEL SECRETARIADO E INVITADO PERMANENTE	√
6.	LIC. ROMÁN TORRES HUATO	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	√
7.	DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	LIC. SILVINO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
8.	DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	LIC. LUIS RAÚL BANUEL TOLEDO
9.	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. ALBERTO ROMERO MARTÍNEZ
10.	DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ
11.	LIC. ROGELIO CARBAJAL TEJEDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	LIC. EVERARDO ROJAS SORIANO
12.	LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LIC. MIGUEL ANGEL CARBALLIDO DÍAZ
13.	MTRO. CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	LIC. SILVIA REZA CISNEROS
14.	MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	PROF. ILDEFONSO CASTELAR SALAZAR

15.	PROFRA. SARA I. CASTELLANOS CORTÉS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	DRA. LETICIA AMEZCUA FIERROS
16.	LIC. JUAN MIGUEL CASTRO RENDÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. NIKOL CARMEN RODRÍGUEZ DE L'ORME
17.	PROFR. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. JACQUELINE ALARCÓN RIVERA

Primera Sesión Extraordinaria, 22 de mayo de 2014

	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ
1.	DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	√
2.	DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
3.	MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
4.	LIC. ALEJANDRA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES	CONSEJERO ELECTORAL	√
5.	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ	DIRECTOR DEL SECRETARIADO E INVITADO PERMANENTE	LIC. JUAN CARLOS ENRIQUE CUERVO ESCALONA
6.	LIC. ROMÁN TORRES HUATO	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	√
7.	DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	LIC. LUIS RAÚL BANUEL TOLEDO
8.	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. LILYANA BARAJAS RIVAS
9.	DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ
10.	LIC. ROGELIO CARBAJAL TEJEDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	LIC. EVERARDO ROJAS SORIANO
11.	LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LIC. JOSÉ ERNESTO MOGUEL ESPEJO
12.	MTRO. CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	LIC. SILVIA ANGÉLICA REZA CISNEROS

13.	MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	LIC. SARA PÉREZ ROJAS
14.	PROFRA. SARA I. CASTELLANOS CORTÉS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	DRA. LETICIA AMEZCUA FIERROS
15.	LIC. JUAN MIGUEL CASTRO RENDÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. GUILLERMO CÁRDENAS GONZÁLEZ
16.	PROFR. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. JACQUELINE ALARCÓN RIVERA

Primera Sesión Ordinaria, 11 de junio de 2014

	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ
1.	DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	√
2.	DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
3.	MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
4.	C.P. GREGORIO GUERRERO POZAS	CONTRALOR GENERAL E INVITADO	√
5.	MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERRERA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INVITADO PERMANENTE	√
6.	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ	DIRECTOR DEL SECRETARIADO E INVITADO PERMANENTE	√
7.	LIC. ROMÁN TORRES HUATO	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	√
8.	SEN. JAVIER CORRAL JURADO	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
9.	DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	LIC. LUIS RAÚL BANUEL TOLEDO
10.	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. ALBERTO ROMERO MARTÍNEZ

11.	DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ
12.	LIC. ROGELIO CARBAJAL TEJEDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	LIC. EVERARDO ROJAS SORIANO
13.	LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LIC. RAÚL CASTELLANOS BALTAZAR
14.	MTRO. CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	LIC. SILVIA ANGÉLICA REZA CISNEROS
15.	MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	PROF. ILDEFONSO CASTELAR SALAZAR
16.	PROFRA. SARA I. CASTELLANOS CORTÉS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	DRA. LETICIA AMEZCUA FIERROS
17.	LIC. JUAN MIGUEL CASTRO RENDÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. GUILLERMO CÁRDENAS GONZÁLEZ
18.	PROFR. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. JACQUELINE ALARCÓN RIVERA
19.	LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	√
20.	PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	√
21.	DR. RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN	DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	√
22.	MTRO. LUIS JAVIER VAQUERO OCHOA	DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	√
23.	MTRA. ROSA MARÍA CANO MELGOZA	DIRECTORA JURÍDICA	√

Segunda Sesión Extraordinaria, 25 de agosto de 2014

	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ
1.	DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN	CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	√

2.	DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
3.	MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ	CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE	√
4.	MTRO. ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	CONSEJERO ELECTORAL	√
5.	C.P. GREGORIO GUERRERO POZAS	CONTRALOR GENERAL E INVITADO	√
6.	MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERRERA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E INVITADO PERMANENTE	√
7.	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ	DIRECTOR DEL SECRETARIADO E INVITADO PERMANENTE	√
8.	LIC. ROMÁN TORRES HUATO	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	√
9.	DIP. MARÍA DE LAS NIEVES GARCÍA FERNÁNDEZ	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LIC. ELLIOT BÁEZ RAMÓN
10.	DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	LIC. LUIS RAÚL BANUEL TOLEDO
11.	DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN	CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. FRANCISCO MANCILLA MARTÍNEZ
12.	LIC. ROGELIO CARBAJAL TEJEDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ALEJANDRA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
13.	LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	LIC. JOSÉ ERNESTO MOGUEL ESPEJO
14.	MTRO. CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	LIC. SILVIA ANGÉLICA REZA CISNEROS
15.	PROFRA. SARA I. CASTELLANOS CORTÉS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	DRA. LETICIA AMEZCUA FIERROS
16.	LIC. JUAN MIGUEL CASTRO RENDÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LIC. GUILLERMO CÁRDENAS GONZÁLEZ
17.	PROFR. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	LIC. JACQUELINE ALARCÓN RIVERA

18.	LIC. HORACIO DUARTE OLIVARES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA	√
19.	LIC. RICARDO ESPINOZA LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA	C. FERNANDO COLLADO AGUILAR
20.	LIC. BERLÍN RODRÍGUEZ SORIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	LIC. ERNESTO GUERRA MOTA
21.	ING. RENÉ MIRANDA JAIMES	DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORAL	√
22.	LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	√
23.	PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS	DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	√
24.	DR. RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN	DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	√
25.	MTRO. LUIS JAVIER VAQUERO OCHOA	DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	√
26.	MTRA. ROSA MARÍA CANO MELGOZA	DIRECTORA JURÍDICA	√
27.	LIC. ALBERTO GARCÍA SARUBBI	COORDINADOR NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	√
28.	ING. JORGE H. TORRES ANTUÑANO	COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA	√